



NUR <11001-60-00-023-2018-02824-00

Ubicación 48577

Condenado JOEL ARISTIDES MARROQUIN CASTRO

C.C # 1007270484

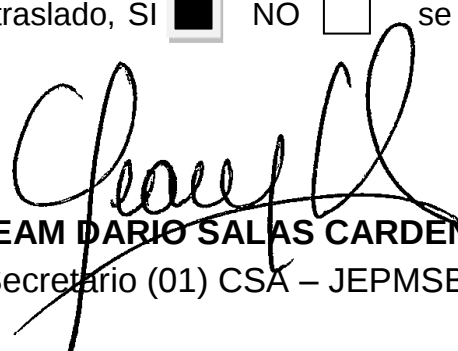
Juzgado 05 EPMSBTA

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN

A partir de hoy 21 DE DICIEMBRE DE 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación, contra la providencia del VEINTICINCO (25) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), a través de la cual el despacho vigilante resolvió "REVOCAR PRISIÓN DOMICILIARIA" al codenado, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 22 DE DICIEMBRE DE 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario (01) CSA – JEPMSBTA

NUR <11001-60-00-023-2018-02824-00

Ubicación 48577

Condenado JOEL ARISTIDES MARROQUIN CASTRO

C.C # 1007270484

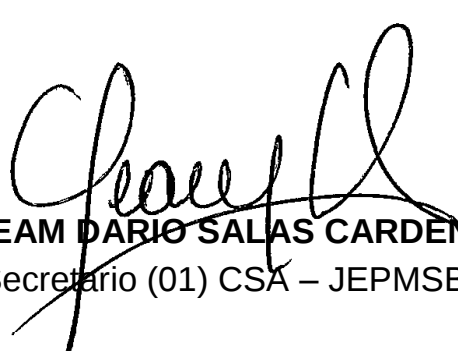
Juzgado 05 EPMSBTA

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN

A partir de hoy 23 de Diciembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 24 de Diciembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario (01) CSA – JEPMSBTA